



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRÚRGICAS

Prof. Ignacio García-Alonso Montoya
Secretario

M^a Díaz de Haro, 7-2^o izq
48013-BILBAO



ACTA N^o 34 REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN SALAMANCA EL 9 DE MAYO DE 2.008

Siendo las catorce horas y treinta minutos, da comienzo la reunión de la Junta Directiva, presidida por el Prof. **Jesús Álvarez Fernández-Represa** (Presidente de la Sociedad), con la presencia del Vicepresidente (**Javier de Oca Burguete**), el Secretario General (**Ignacio García-Alonso Montoya**) el Tesorero (**Luis García-Sancho Téllez**), y cuatro Vocales (**Cristina Escudero Vela**, **Javier García Criado**, **Amador García Ruiz de Gordejuela** y **M^a Victoria Diago Santamaría**), habiendo disculpado su inasistencia **Vicente Portugal Porras** y el Director de la Revista (**Carlos Vaquero Puerta**) por compromisos profesionales.

Se procede a repasar el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria, exponiendo sucesivamente el Presidente, el Secretario y el Tesorero los contenidos de su intervención. Respecto al punto relativo a Informe sobre la Revista de la Sociedad, el Secretario informa sobre el contenido de la carta remitida por el Prof. Vaquero. A continuación cada miembro aporta su visión sobre la situación, acordándose solicitar de la Asamblea autorización para que la Junta Directiva hable con el Director de la Revista, explore posibles soluciones a la actual situación (escasa participación en la revista de los miembros, mala comunicación entre revista y organizadores de los congresos) y adopte las decisiones oportunas.

Se comentan las ofertas del Prof. Culebras y del Prof. Herreros para organizar el Congreso de 2.012.

Se revisa la propuesta de nombramientos para puestos de la Junta Directiva, acordándose proponer:

1. Renovar en sus cargos a:
 - Dr. Luis García-Sancho Téllez (Tesorero)
 - Dra. Cristina Escudero Vela (Vocal)
 - Prof. Javier García Criado (Vocal)
2. Nombrar para los cargos vacantes a:
 - Vicepresidente: Prof. Ignacio García-Alonso
 - Secretario: D. Amador García Ruiz de Gordejuela
 - Vocal: Prof. Jesús Herreros
 - Vocal: Dr. Francisco del Cañizo López

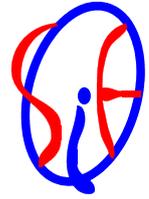
Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las quince horas y treinta minutos, de lo que como Secretario doy fe en Salamanca, a nueve de mayo de dos mil ocho.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRURGICAS

Prof. Ignacio García-Alonso Montoya
Secretario

M^a Díaz de Haro, 7-2º izq
48013-BILBAO



ACTA N° 35
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
CELEBRADA EN SALAMANCA EL 9 DE MAYO DE 2.008

Siendo las diecinueve horas y treinta minutos, da comienzo en segunda convocatoria la Asamblea General Extraordinaria, presidida por el Prof. **Jesús Álvarez Fernández-Represa** (Presidente de la Sociedad), con la presencia del Vicepresidente (**Javier de Oca Burguete**), el Secretario General (**Ignacio García-Alonso Montoya**) el Tesorero (**Luis García-Sancho Téllez**), y cuatro Vocales (**Cristina Escudero Vela**, **Javier García Criado**, **Amador García Ruiz de Gordejuela** y **M^a Victoria Diago Santamaría**), habiendo disculpado su inasistencia **Vicente Portugal Porras** y el Director de la Revista (**Carlos Vaquero Puerta**) por compromisos profesionales.

El punto único del orden del día es la reforma de los Estatutos de la SEIQ. El Presidente recuerda que las modificaciones han venido motivadas por la necesidad de adecuar los Estatutos al marco jurídico español, y cede la palabra al Secretario. Este recuerda que se comunicó por escrito a los miembros la existencia de esta propuesta, que ha estado colgada en el Tablón de Anuncios de la página web desde enero, y que no se han recibido propuestas de enmienda. A petición del Presidente repasa brevemente los cambios propuestos. La propuesta queda aprobada por unanimidad.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretario doy fe en Salamanca, a nueve de mayo de dos mil ocho.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRÚRGICAS

Prof. Ignacio García-Alonso Montoya
Secretario

M^a Díaz de Haro, 7-2^o izq
48013-BILBAO



ACTA N^o 36 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EN SALAMANCA EL 9 DE MAYO DE 2.008

Siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, da comienzo en segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria, presidida por el Prof. **Jesús Álvarez Fernández-Represa** (Presidente de la Sociedad), con la presencia del Vicepresidente (**Javier de Oca Burguete**), el Secretario General (**Ignacio García-Alonso Montoya**) el Tesorero (**Luis García-Sancho Téllez**), y cuatro Vocales (**Cristina Escudero Vela, Javier García Criado, Amador García Ruiz de Gordejuela y M^a Victoria Diago Santamaría**), habiendo disculpado su inasistencia **Vicente Portugal Porras** y el Director de la Revista (**Carlos Vaquero Puerta**) por compromisos profesionales.

Comienza la sesión con la aprobación del Acta de la Asamblea de Madrid, que lo es por unanimidad. A continuación el Presidente informa sobre las reuniones mantenidas por la Junta Directiva durante los dos últimos años. A continuación agradece a los miembros de la Junta su trabajo y dedicación, así como al organizador del Congreso y a su Comité Organizador por su brillante trabajo.

El Secretario informa sobre las altas y bajas acaecidas desde la última Asamblea General, propone las bajas de aquellos miembros que llevan más de dos años sin satisfacer la cuota social y más de cuatro años sin responder a las comunicaciones emitidas desde la Secretaría (propuesta que es aceptada por unanimidad) y la aceptación como socios de D. Juan San Cristóbal Epalza, D. Antonio López-Valverde Centeno y D. Rafael Gómez de Diego (se aceptan por unanimidad).

A continuación el Tesorero presenta el balance de ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2.007, que es aprobado por asentimiento. Solicita que se considere el hecho de que las cuotas sociales son la única fuente de ingresos, y que éstos van disminuyendo ligeramente cada año. Propone que en el futuro habría que plantear un incremento de la cuota.

Se pasa al siguiente punto en el que el Presidente agradece al Prof. Vaquero el esfuerzo continuado de años por sacar adelante la revista que es órgano oficial de comunicación de la Sociedad, así como el hecho que dicha revista no haya costado nada a la Sociedad. A la vez expresa que es evidente que hay algún problema en cuanto que no hemos conseguido la participación de los miembros de la Sociedad en la revista (en forma de publicaciones). Por todo ello, sugiere que la Asamblea delegue en la Junta Directiva la capacidad para estudiar con el Prof. Vaquero las medidas necesarias para lograr una mejor implicación de la Sociedad en la Revista. El Prof. Culebras interviene para manifestar el esfuerzo titánico que supone sacar adelante una revista, y solicita el agradecimiento hacia el Prof. Vaquero de la Sociedad. El Presidente solicita que conste en Acta el agradecimiento de la Asamblea hacia el Prof. Vaquero. La Asamblea aprueba por unanimidad delegar en la Junta las actuaciones oportunas en torno a la revista.

En el punto de renovación de la Junta, el Presidente informa que tanto él como el Secretario agotan su mandato, y que D. Javier de Oca pasa a ser el nuevo Presidente de la Sociedad. A continuación propone a la Asamblea que se renueve en su cargo al Tesorero y a dos Vocales (D. Javier García Criado y Dña Cristina Escudero), lo que se aprueba por unanimidad. A continuación propone nombrar como Vicepresidente a D. Ignacio García-Alonso y como Secretario a D. Amador García Ruiz de Gordejuela, lo que se aprueba por unanimidad. Por último, se propone cubrir las dos vocalías restantes con D. Jesús Herreros y D. Francisco del Cañizo, siendo aprobado por unanimidad. Terminada la renovación de la Junta, el Presidente



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRÚRGICAS

Prof. Ignacio García-Alonso Montoya
Secretario

M^º Díaz de Haro, 7-2º izq
48013-BILBAO



agradece efusivamente su trabajo al Secretario y al Vicepresidente, haciéndolo extensivo al resto de miembros de la Junta.

A continuación el Dr. Javier Álvarez Cienfuegos explica los pormenores organizativos del congreso del 2.010, a celebrar en Pamplona.

Acto seguido, se presentan las candidaturas para organizar el Congreso de 2.012. El Prof. Culebras realiza una oferta formal de organizar en León el Congreso, lo que la Asamblea acepta por unanimidad.

El Prof. García Criado hace un breve resumen sobre la gestión del Congreso de Salamanca.

Por último, en ruegos y preguntas, el Vicepresidente agradece al Presidente su dedicación y empeño hacia la Sociedad, destacando su saber escuchar a todos, su aproximación a los problemas siempre optimista, y su permanente capacidad de encontrar soluciones.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas y treinta minutos, de lo que como Secretario doy fe en Salamanca, a nueve de mayo de dos mil ocho.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRÚRGICAS

Amador García Ruiz de Gordejuela

Secretario

Servei de Cirurgia General i de l' Aparell Digestiu Hospital Universitari de Bellvitge c/
Feixa Llarga s/n 08907-L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)



ACTA Nº 37 REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN MADRID EL 13 DE JUNIO DE 2008

Siendo las Once horas y cuarenta minutos de la mañana da comienzo la reunión de la Junta Directiva. Asisten el Prof. Javier de Oca (Presidente), el Prof. Ignacio García-Alonso (Vicepresidente), el Dr. Luis García-Sancho (Tesorero), el Dr. Amador García (Secretario General) y los Prof. Cristina Escudero y Juan Francisco del Cañizo (Vocales). Disculpan su asistencia la Dra. M^a Victoria Diago por problemas laborales y el Prof. Jesús Herreros por enfermedad.

En primer lugar, el Presidente saluda y agradece a la nueva Junta Directiva su asistencia. Tras realizar un breve análisis de la situación actual de la Sociedad y de la investigación quirúrgica en el país, concluye que la SEIQ es un órgano muy importante como elemento integrador de grupos de investigación. Plantea asimismo, los objetivos generales para los próximos años.

El segundo punto del orden del día contempla la elección de la nueva Sede de la Sociedad. El Vicepresidente señala que hasta el momento, ésta asentaba en un domicilio particular. El Presidente propone que la Sede asiente en el Grupo Arán. Este grupo es bien conocido por el Presidente por experiencias laborales previas, destacando su profesionalidad y buen hacer en estas tareas. Se informa de conversaciones previas mantenidas con representantes del Grupo, que contemplan la cesión de la Sede y de algunas tareas de Secretaría a concretar a cambio de una cuota anual a convenir y la organización de los congresos de la Sociedad.

Participan a continuación los Srs. José Jiménez y Cristina Cárcamo en representación del Grupo Arán, realizando una escueta presentación donde se explica la amplia experiencia del Grupo en labores editoriales en el campo de la medicina, así como en la organización y secretariado de congresos y sociedades médicas. Proponen que sea la calle Castelló 128 de Madrid la Sede de la Sociedad, así como la realización de otras labores de Secretaría (gestión de socios, mailing, cobro de cuotas,...), Asesoría personal y Secretariado técnico de Congresos.

La Junta valora de forma positiva la presentación de los representantes del Grupo Arán. El Tesorero plantea sus reticencias en cuanto al coste económico que pueda representar. Se discuten el coste, así como la forma de plasmar el acuerdo entre ambas partes. El Tesorero defiende la importancia de un acuerdo escrito y cerrado para evitar contratiempos, mientras que el Vicepresidente defiende una relación más informal inicialmente para poder valorar con más libertad la relación. El Presidente expone la importancia de alcanzar un acuerdo de mínimos que pueda ser beneficioso para ambas partes. Se concluye aceptando por unanimidad trasladar la Sede a la calle Castelló 128 de Madrid y ceder la organización del próximo Congreso al Grupo Arán. El Tesorero se encargará de elaborar un documento de acuerdo entre ambas partes.

El tercer punto del orden del día no se discute por la ausencia del Prof. García Criado a la reunión. El Secretario intentará contactar con él personalmente para futuras reuniones.

En el cuarto punto, se discute el estado de las cuentas de la Sociedad. El Tesorero informa que el balance actual de la cuenta corriente es de 768€ a falta de computar los ingresos del cobro de cuotas del presente año. Se informa también que en los últimos años ha habido un descenso progresivo en los ingresos por cuotas. El Vicepresidente señala el problema que se ha presentado este año con la falta de la digitación completa de la cuenta corriente de muchos de los socios (aproximadamente el 50%) que impide el cobro de la cuota. Indica igualmente que se han iniciado las gestiones oportunas para ponerse en contacto con estos socios y poner al día sus datos. El Presidente incide en la importancia de estas labores, para no perder el contacto con los miembros de la Sociedad ni los ingresos por las cuotas.

En el informe del Tesorero se detallan también los gastos en conceptos de Secretaría, comisiones bancarias, Revista, Congresos y Premios, mantenimiento de la página web y viajes y dietas de la Junta Directiva. Por último se informa que el Fondo de Inversión de la Sociedad tiene un saldo positivo de 17601€ Tras discutir sobre el estado de las cuentas, se concluye que es lo suficientemente positivo para emprender nuevos retos y proyectos.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRÚRGICAS

Amador García Ruiz de Gordejuela

Secretario

Servei de Cirurgia General i de l' Aparell Digestiu Hospital Universitari de Bellvitge c/
Feixa Llarga s/n 08907-L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)



En el quinto punto, el Presidente describe los nuevos retos y proyectos que plantea para los próximos años. Éstos se pueden resumir en los siguientes puntos:

1. Revista SEIQ online: Una revista en formato electrónico que recoja las novedades en becas, proyectos y congresos que puedan interesar a los miembros de la Sociedad. También podrá incluir monográficos de temas científicos. Se discute el contenido y la forma de difusión. Se nombra al Vicepresidente y al Secretario como encargados de preparar una maqueta de la misma para discutirla en septiembre
2. Conformación de unas guías de organización de los congresos. El Presidente enfatiza en la importancia que la Junta Directiva tenga control en la organización de los Congresos, elaborando unas líneas maestras de actuación sobre las que trabajen los organizadores. En un plazo de dos semanas los Prof. Escudero y del Cañizo preparan un boceto a discutir entre todos los miembros de la Junta Directiva. Entre los aspectos a definir estarían: Duplicidad o no de salas de comunicaciones, forma de presentación de póster y vídeos, incluir las colaboraciones de la Industria en los congresos, libros de resúmenes,... En cuanto a los premios, la Sociedad no propondrá ningún premio y dejará libertad a los organizadores para que dispongan los premios y cuantías que consideren oportunos, siendo éstos independientes de la SEIQ. Inclusión de 3 miembros de la Junta Directiva en los Comités Científicos de los congresos de la Sociedad, para servir de galantes de una buena evolución de los mismos. Estos miembros serían rotativos. Se propone para el Congreso de Pamplona incluir a los Prof. García-Alonso, del Cañizo y Escudero
3. Fomentar el liderazgo de la SEIQ en la investigación quirúrgica que se realiza en el país. En este sentido una de las primeras medidas será la de generar un curso de metodología de la investigación on-line, especialmente diseñado para afrontar las exigencias de los nuevos programas de formación de residentes quirúrgicos. El Prof. García-Alonso informa del éxito en estos avatares que ha tenido el Prof. Cañizos, por lo que el Presidente se pondrá en contacto con él para contar con su colaboración.
4. Se creará una Beca SEIQ para colaborar con centros con reconocido prestigio en investigación quirúrgica. Estas becas tendrían una cuantía de unos 10.000€ y una duración de unos 2 años. La cuantía económica será asumida en una parte importante por la Industria. Los becados se comprometerían a presentar sus resultados en primicia en los congresos de la SEIQ. Se propone que la Dra. Diago presente un documento en septiembre para la elaboración de las bases.
5. Se propone crear la "Entidad Colaboradora" con la SEIQ, para promover que diferentes empresas puedan colaborar con la Sociedad mediante la aportación de una cantidad fija anual (se propone en torno a los 600-800 euros). Se propone al Prof. de Oca, y a los Dres. García-Sancho, Diago y García la tarea de localizar estas industrias e iniciar los trámites.
6. Ofertar y presentar la Sociedad a los diferentes grupos de I+D que trabajan actualmente en España. En primer lugar se localizarán los grupos y sus trabajos para a continuación presentarles de forma personal la Sociedad e invitarlos a que se unan a ella. Se propone a los Prof. del Cañizo y García Criado iniciar la búsqueda. Por último se propone un listado de los temas de actualidad en investigación quirúrgica sobre los que se deben empezar a trabajar, localizando grupos de trabajo y empresas más importantes.

El punto sexto se ha tratado de forma extensa en la discusión de las propuestas para el futuro a corto plazo de la Sociedad.

La presentación del Prof. Herreros queda aplazada a futuras reuniones.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas del día trece de junio de dos mil ocho. De lo cual, como Secretario, doy fe.

Amador García Ruiz de Gordejuela
Secretario



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRURGICAS

Amador García Ruiz de Gordejuela

Secretario

Servei de Cirurgia General i de l' Aparell Digestiu Hospital Universitari de Bellvitge c/
Feixa Llarga s/n 08907-L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)



ACTA Nº 38 REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN MADRID EL 3 DE OCTUBRE DE 2008

Siendo las Once horas y quince minutos de la mañana da comienzo la reunión de la Junta Directiva. Asisten el Prof. Javier de Oca (Presidente), el Prof. Ignacio García-Alonso (Vicepresidente), el Dr. Luis García-Sancho (Tesorero), el Dr. Amador García (Secretario General), la Dra. Cristina Escudero y los Profs. Herreros y Francisco Javier del Cañizo (Vocales). Disculpa su asistencia el Prof. García Criado por problemas laborales. En primer lugar, se produce la lectura y corrección del acta de la reunión anterior. Se aprueba por unanimidad la misma.

A continuación, y alterando el orden del día, se procede a la lectura y discusión del documento de relación con el Grupo Arán. El Tesorero realiza lectura del mismo y se procede a su discusión. El Prof. de Oca resalta las grandes opciones de futuro que representa esta relación con el Grupo Arán y sus buenas experiencias previas con el mismo. El Prof. Herreros indica que podría ser conveniente concretar más el documento. Se discuten las diferentes opciones y se concluye realizar leves modificaciones del documento y proceder a su firma con los representantes del Grupo Arán.

Dando paso al segundo punto del orden del día, se procede a leer el documento de "Normas y recomendaciones para la organización de congresos". Se discuten ampliamente los aspectos relacionados con la financiación, especialmente en cuanto al manejo de los beneficios o el déficit de los congresos. Tras la discusión, se aprueba indicar en el Documento, que la Sociedad aportará 3000€ para gastos iniciales, cantidad que será devuelta por la Tesorería del Congreso junto con el resto de los beneficios, si los hubiere. En caso de pérdidas, ésta sería la cantidad máxima a aportar por las arcas de la Sociedad. Se realizan correcciones puntuales en otros apartados del texto.

En el punto cuarto del orden del día, se procede a la visualización del nuevo formato de la página web de la Sociedad. El Vicepresidente explica los problemas habidos con el funcionamiento del área restringida. Tras valorar su funcionalidad en el nuevo formato de la página, se decide mantenerla en funcionamiento con los mismos contenidos. Se aprueba que el Vicepresidente solicite presupuesto para solventar los problemas de funcionamiento de la misma. Se aprueba igualmente iniciar el funcionamiento del newsletter, animando a todos los miembros de la Junta a participar en él. Se acuerda que el newsletter tenga una periodicidad cuatrimestral y que venga acompañado por una carta del Presidente a todos los miembros de la Sociedad.

El siguiente punto del orden del día, plantea el estado actual de los diferentes grupos de trabajo. Estos se resumen a continuación:

1. Creación de la figura de Entidades Colaboradoras: Se procede a la lectura del documento de promoción de la Sociedad para las Entidades Colaboradoras. Se realizan correcciones puntuales en el texto presentado. En respuesta a la pregunta de quiénes son los Miembros Honorarios, se acuerda que sean los Expresidentes y los Miembros Fundadores de la Sociedad. El Prof. Herreros propone la creación de dos categorías en esta figura: Entidades Asociadas y Entidades Colaboradoras, con diferentes asignaciones económicas y diferentes privilegios en Congresos, cursos, página web, newsletter,... Se aprueban estos cambios y se acuerda corregir el documento y enviarlo al Grupo Arán para la confección de un dossier que pueda ser presentado a las diferentes empresas que puedan estar interesadas.
2. Curso de Metodología de la Investigación Quirúrgica: El Secretario informa del estado actual de la creación del curso. Se está elaborando un programa que cumpla los mínimos exigidos por la Comisión de Especialidades para la Residencia de Cirugía General y siguiendo los esquemas del Curso de la European Society for Surgical Research y el curso de doctorado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. El Prof. del Cañizo resalta la importancia de que el curso sirva para la formación en investigación clínica y experimental. Se valoran las implicaciones económicas que tendrá el pago de cada capítulo a los diferentes profesionales a los que se encargue su elaboración. El Prof. Herreros indica que existen posibilidades de que el curso pueda ser patrocinado por la Industria y de que se pueda contar con la colaboración de prestigiosos



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRÚRGICAS

Amador García Ruiz de Gordejuela

Secretario

Servei de Cirurgia General i de l' Aparell Digestiu Hospital Universitari de Bellvitge c/
Feixa Llarga s/n 08907-L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)



profesionales en el campo de la Informática para su publicación on-line. Indica que está realizando gestiones en esta línea de las que mantendrá informada a la Junta. Se plantea como objetivo que el curso pueda estar operativo en enero de 2009.

3. Beca SEIQ: Se iniciarán los trámites para la creación de una beca con una aportación de unos 10.000€ sobre el tema: "Tratamiento quirúrgico de la Insuficiencia Cardíaca", en los términos planteados en la anterior Junta Directiva.

En el apartado de ruegos y preguntas tienen lugar las siguientes intervenciones:

1. El Prof. Herreros pregunta si la Sociedad está al día en cuanto a las modificaciones de la ley de Sociedades. El Vicepresidente informa que se han realizado los cambios oportunos indicados por la nueva legislación.
2. La Dra. Escudero pregunta si se ha planteado la posibilidad de solicitar ayudas económicas a entidades o fundaciones no relacionadas con el ámbito médico ni quirúrgico. Varios miembros de la Junta explican experiencias negativas previas sobre el tema. Se concluye que si algún miembro de la Junta pudiera tener posibilidad de contacto con alguna de estas entidades que inicie los trámites.
3. El Secretario informa que el Prof. García Criado ha enviado el informe sobre el XV Congreso de la Sociedad. Se procede a la lectura y discusión del mismo. Se objetivan puntos que precisarían de aclaración y discusión con el Prof. García Criado, por lo que se le emplaza para tratar el tema en la siguiente reunión.
4. El Presidente ruega que la Junta tenga en consideración para discutir en la próxima reunión la idoneidad de organizar un congreso anual de la Sociedad
5. Se procede a fijar la fecha de la siguiente reunión de la Junta para el 21 de noviembre de 2008 a las 11 horas y en la misma sede.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos del día tres de octubre de dos mil ocho. De lo cual, como Secretario, doy fe.

Amador García Ruiz de Gordejuela

Secretario



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRÚRGICAS
Amador García Ruiz de Gordejuela
Secretario

Servei de Cirurgia General i de l' Aparell Digestiu Hospital Universitari de Bellvitge c/
Feixa Llarga s/n 08907-L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)



ACTA Nº 39
REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EN MADRID EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2008

Siendo las Once horas de la mañana da comienzo la reunión de la Junta Directiva. Asisten el Prof. Javier de Oca (Presidente), el Prof. Ignacio García-Alonso (Vicepresidente), el Dr. Luis García-Sancho (Tesorero), el Dr. Amador García (Secretario General), las Dras. Cristina Escudero y María Victoria Diago y los Profs. Herreros y Francisco Javier del Cañizo (Vocales). Disculpa su asistencia el Prof. García Criado por problemas laborales.

En primer lugar, se produce la lectura y corrección del acta de la reunión anterior. Se aprueba por unanimidad la misma. Se procede a la aclaración de los siguientes asuntos que han quedado pendientes de la anterior Junta:

1. Presupuesto de la reparación de la página web: El Vicepresidente informa que la reparación será gratuita.
2. Clasificación de entidades colaboradoras: Tras una breve discusión se decide ordenarlas en tres categorías: plata (desde 800€), oro (desde 2000€) y platino (desde 3000€), con contraprestaciones diferentes por parte de la Sociedad que serán definidas en el futuro.
3. Financiación del Curso de Metodología: El Prof. Herreros explica que en breve se firmará un acuerdo con una empresa aseguradora por el que se realizará una importante inyección de dinero que podría soportar los costes relacionados con el soporte informático del curso. Se valorará la posibilidad de lanzar también una versión impresa.
4. Estado actual de la Beca de Insuficiencia Cardíaca: Se están desarrollando reuniones para organizarla.

A continuación, se debate el programa del Curso de Metodología. Tras un intenso debate se consensúa el programa del Curso. Se inicia la adjudicación preliminar de los temas y se deciden los términos para su desarrollo.

La Dra. Diago presenta el borrador de las bases de convocatoria de la Beca SEIQ-Industria. Se realizan diversas propuestas para perfilar el texto y se acuerda que la Dra. Diago las incorpore al borrador y luego lo pase al Dr. García-Alonso para su revisión. Posteriormente se remitirá a los miembros de la Junta para su estudio con anterioridad a la próxima reunión. Por otra parte, se encargará a Arán que prepare un impreso normalizado de solicitud de la beca, adaptando en lo que sea necesario los impresos del FIS. El Dr. Del Cañizo preguntará a un representante del FIS si existe algún inconveniente en utilizar el formato normalizado de ese organismo.

Se revisa el PowerPoint preparado por Aran y se acuerda:

1. Redistribuir el texto en una publicación tamaño DIN A-4, con un mínimo de 8 caras.
2. El tesorero se encargará de re-escribirlo y maquetarlo, y se lo pasará al Presidente para su revisión.
3. Se encargará a Arán que elabore una propuesta final sobre lo que se le pase.

Se comenta la posibilidad de realizar un congreso anual y se aportan ideas al respecto. Por una parte se ven razones en contra (de tipo económico y de dificultad de atraer suficientes participantes) y por otra posibles ventajas (no perder ritmo, entrar en la agenda ordinaria de las casas comerciales, etc.). Se acuerda reflexionar sobre estos aspectos y volver a considerarlo en la siguiente reunión, con presencia de más miembros de la Junta Directiva.

Se acuerda convocar la siguiente reunión para el día 6 de marzo y tomar en consideración la fecha del 8 de mayo para hacer la primera reunión de preparación del Congreso de Pamplona.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas del día veinte de noviembre de dos mil ocho. De lo cual, como Secretario, doy fe.

Amador García Ruiz de Gordejuela

Secretario